

ACTOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº02/2024 DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2024

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del calendario interno para la elaboración de las memorias de verificación.
3. Revisión de los acuerdos celebrados en las sesiones de la Comisión celebradas el lunes 16 y el miércoles 18 de octubre de 2023 (Acuerdos 3.1 y 3.2 de 16-10-2023 y Acuerdos 4.1, 4.2 y 4.3 de 18-10-2023) con el objeto de considerar la nueva situación con la supresión de los grupos del Grado Ingeniería Informática – Ingeniería de Computadores.
4. Aprobación, si procede, de acuerdos referidos a la revisión señalada en el punto anterior del orden del día.
5. Ruegos y preguntas.


ACUERDO 1/CRGII 29-04-2024 por lo que se conviene, por asentimiento, la aprobación del acta de la sesión anterior.

ACUERDO 2.1/CRGII 29-04-2024 por lo que se conviene, por asentimiento, planificar el proceso de elaboración de las memorias de ambos títulos con el siguiente calendario:

- **11 junio: Primer borrador por parte de los departamentos**
Los departamentos deben tener preparada la información de la ficha de verificación de las asignaturas que tienen asignadas; deben marcar en el cuadro que se habilitará para control de cumplimiento de los resultados de aprendizajes / competencias; y deben reflexionar sobre las asignaturas y comenzar a darles forma (fundamentalmente asignaturas nuevas que no existen en los Grados de Ingeniería Informática vigentes). Para ello se debe consultar la ficha del GII – IS, las nuevas fichas de CODDII, la guía de ANECA y el Computing Curricula de ACM/IEEE.

Como se puede ver en la ficha de referencia del GII – IS, en este punto la ficha no requiere mucho detalle de las asignaturas, pero sí sería conveniente tener una primera aproximación de contenidos para la puesta en común a nivel de Centro.
- **13 junio: Jornada de puesta en común**
Esta jornada debe servir para visibilizar el trabajo de los departamentos, coordinar posibles riesgos de solapamiento (sobre todo de las nuevas asignaturas) e ir implicando al profesorado que potencialmente vaya a impartir las nuevas asignaturas en ambos grados.
- **28 junio: Consolidación y cierre de primer borrador para OA**

Código Seguro De Verificación	ju6npK7AtQ0pnfHONoN17A==	Fecha	31/07/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES FRAU GARCIA MARIA DEL CARMEN ROMERO TERNERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ju6npK7AtQ0pnfHONoN17A%3D%3D	Página	1/2





Revisión y consolidación de la información por parte del Equipo de Gobierno, preparación de la documentación y revisión por la Comisión antes de su envío al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

ACTO 3.1/CRGII 29-04-2024 en el que se procede a la Revisión de los acuerdos celebrados en las sesiones de la Comisión celebradas el lunes 16 y el miércoles 18 de octubre de 2023 (Acuerdos 3.1 y 3.2 de 16-10-2023 y Acuerdos 4.1, 4.2 y 4.3 de 18-10-2023) con el objeto de considerar la nueva situación con la supresión de los grupos del Grado Ingeniería Informática – Ingeniería de Computadores.

ACTO 4.1/CRGII 29-04-2024 en el que, una vez realizada la revisión, se procede a la votación de las distintas propuestas presentadas por los miembros de la Comisión:

Propuesta 1: Mantener los acuerdos aprobados en la Comisión y ratificados en Junta de Centro respecto a la adscripción de las asignaturas a los departamentos, con el compromiso de asegurar que los contenidos relacionados con seguridad hardware sean incluidos en las diferentes asignaturas de hardware del plan de estudios.

Propuesta 2: Celebrar una nueva reunión para volver a debatir sobre la asignación de asignaturas optativas en el nuevo plan de estudios del GII – Ciberseguridad.

Resultando la votación en:

- Propuesta 1: 5 votos
- Propuesta 2: 2 votos
- Abstenciones: 4 votos

ACTO 4.2/CRGII 29-04-2024 en el que Doña María Iluminada Baturone manifiesta que su voto es en contra de la Propuesta 1 y a favor de la Propuesta 2 porque su departamento, Electrónica y Electromagnetismo, al contar con profesores con experiencia docente e investigadora en Ciberseguridad desde el hardware, se ofrecían para reforzar la formación de los alumnos con una asignatura obligatoria u otra nueva optativa adscrita a su departamento.

ACUERDO 4.3/CRGII 29-04-2024 por lo que se conviene, por mayoría, mantener los acuerdos aprobados en la Comisión y ratificados en Junta de Centro respecto a la adscripción de las asignaturas a los departamentos, con el compromiso de asegurar que los contenidos relacionados con seguridad hardware sean incluidos en las diferentes asignaturas de hardware del plan de estudios.

Lo que se hace público para su conocimiento en Sevilla, a fecha de firma.

Vº Bº

La Presidenta de la comisión,

La Secretaria de la comisión

(por delegación),

María del Carmen Romero Ternerero

María Dolores Frau García

Código Seguro De Verificación	ju6npK7AtQ0pnfHONoN17A==	Fecha	31/07/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES FRAU GARCIA MARIA DEL CARMEN ROMERO TERNERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ju6npK7AtQ0pnfHONoN17A%3D%3D	Página	2/2

